

Hoja de Registro de Árbitros

(No hay límite en el número de personas que se pueden registrar).

NOMBRE	APELLIDOS	EQUIPO	REGISTRO	RESIDENCIA	FECHA DE NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO	TELF. CELULAR	ROL
								ARBITRO 1 / RESPONSABLE CLUB
								ARBITRO 2
								ASPIRANTE 1
								ASPIRANTE 2
								ARBITRO ADIC.
								ARBITRO ADIC.
								ARBITRO ADIC.
								ARBITRO ADIC.
								ARBITRO ADIC.

- Los equipos que participen en el Campeonato Mexicano tienen la responsabilidad de arbitrar un mínimo de partidos de su competición regional.
- Para ello cada Club deberá remitir a la FMRU, junto a la Hoja de Compromiso de Participación, el Registro de Árbitros con los datos requeridos de el/los nombre/s de la/s persona/s de su Club en capacidad de arbitrar para ser evaluados por la FMRU.
- Enviar este documento a arbitraje@mexrugby.com